



ACTA N° 01/2025.-

FECHA : 09 DE ENERO DEL 2025
HORA : 10:36 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS

- 1.- CONCEJAL : SEÑOR DARÍO ZAMBRANO CEBALLOS
- 2.- CONCEJAL : SEÑOR CARLOS ROJAS GARCÉS
- 3.- CONCEJAL : SEÑOR ANDRÉS RIQUELME BASOALTO
- 4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ GARRIDO SEPÚLVEDA
- 5.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ VALENZUELA GONZÁLEZ

INASISTENCIAS :

El Presidente del H. Concejo Municipal concejal Juan Carlos Burgos Labrín, dirige esta sesión, acompaña la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste la Alcalde (s) Gonzalo Mella Reyes
Asiste el Director de Control, Cristian Hermosilla Caro

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:



ACTAS PARA APROBACIÓN : Acta N° 33

**ACTA PARA ENTREGA : Acta N° 34 y N° 36(20.12.24) 1ra sesión y N°37
26.12.2024)**

B).- CORRESPONDENCIA:

RECIBIDA :

Solicitud Pte. Club Deportivo Chacay

Solicitud Pewma Weche

Solicitud Dideco Convenio

DESPACHADA :

Solicitud información Concejales

C).- CUENTA DE COMISIONES: Comisión Deportiva 08.01.25

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1.-	ACUERDO FIJAR DIETA CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2025 La ley orgánica constitucional de municipalidades, en su artículo 88, señala que "los concejales tendrán derecho a percibir una dieta mensual de entre 7,8 y 15,6 unidades tributarias mensuales, según determine anualmente cada concejo por los dos tercios de sus miembros".
2.-	Acuerdo convenio INDAP_ Prodesal y aporte Municipal para Movilización año 2025

E).- CUENTA ALCALDE:

F).- VARIOS

Se hace entrega de :

1.-Programa de Actividades de verano y Modificaciones

2.- Ordenanza Municipal Incendios Forestales

3.-Entrega de Información solicitud Concejales



PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- Se solicita al concejal Zambrano hacer entrega de comisión.

CONCEJAL ZAMBRANO.- saludo protocolar.

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS: otra correspondencia recibida de la organización Pewma Wueche, quienes solicitan transporte para el 13-01-2025, y solicitud de DIDECO, la cual se verá en acuerdos. También informes solicitados por concejales.

COMISIONES:

CONCEJAL ZAMBRANO.- 1ª comisión de deporte, 26-12-24 a las 09:20 hrs. Solicitud realizada por el club deportivo Chacay.

Se hace mención al proyecto adjudicado por el club por un total de \$330.000.000, con la finalidad de mejoramiento de cancha.

Se solicita apoyo municipal para el campeonato femenino de futbol a efectuarse en febrero, representada por la directiva del club, se solicita: **alojamiento, alimentación y transporte** para las delegaciones que serán parte del campeonato.

2ª comisión del deporte, el 08-01-25: se reúnen con directiva club deportivo, Presidente ANFA, concejales y representantes municipales.

Se gestiona a través de SLEP, el Liceo Agrícola de la ciudad de San Carlos, para utilizar internado de dicho establecimiento como hospedaje de las delegaciones.

Temas pendientes: alimentación (se gestionara a través de JUNAEB), transporte y video promocional de dicha actividad.

Se llamara a una nueva comisión para afinar detalles y ver presupuesto por parte del Club Chacay y la I. Municipalidad.

ACUERDOS

- 1) **ACUERDO DIETA DE CONCEJALES, SE PROPONE SOLICITAR EL MAXIMO DE LA DIETA.**

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS : llamo a votación.

CONCEJAL RIQUELME.- apruebo.

CONCEJAL VALENZUELA.- apruebo.



CONCEJAL GARRIDO.- apruebo.

CONCEJAL ZAMBRANO.- apruebo.

CONCEJAL ROJAS.- apruebo

CONCEJAL BURGOS.- apruebo.

ACUERDO N°001

Apruébese el pago de 15.6 UTM para la dieta del H. Concejo Municipal de Ñiquén, a cancelar durante el año 2024 según art. N° 88 ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2) ACUERDO CONVENIO INDAP/PRODESAL Y APORTE MUNICIPAL PARA MOVILIZACION.

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- llamo a votación.

CONCEJAL ROJAS.- apruebo

CONCEJAL ZAMBRANO.- apruebo.

CONCEJAL GARRIDO.- Apruebo

CONCEJAL VALENZUELA.- apruebo.

CONCEJAL RIQUELME.- apruebo.

CONCEJAL BURGOS.- apruebo.

ACUERDO N° 002

Apruébese aporte Municipal en atención a Convenio vigente entre la Municipalidad de Ñiquén e INDAP para su programa PRODESAL , por un monto de \$27.000.000 contemplados en el Presupuesto Municipal del año 2025 , con el fin de cubrir gastos de movilización, asesorías ,



giras técnicas , capacitaciones y otras atingentes al espíritu del convenio en atención a los usuarios de la Comuna de Ñiquén , distribuidos en la siguiente forma:

Aporte Convenio: \$22.000.000.-

Aporte par a Movilización: \$5.000.000.-

CUENTA:

CONCEJAL BURGOS.- se da la palabra a Don Gonzalo Mella, para informar en relación al campeonato femenino.

ALCALDE SUBROGRANTE GONZALO MELLA: saludo protocolar

1ª información, la gestión realizada a través de SLEP, donde facilitan las dependencias del Liceo Agrícola, de la comuna de San Carlos.

2ª se toma contacto con empresa que entrega servicios de alimentación al Liceo Agrícola, se encuentra en espera de cotización de esta, considerando un menor valor de su servicio.

3ª transporte; tesorero del Club se encuentra cotizando, considerando un vehículo por delegación, también se considera un día de esparcimiento para las delegaciones. Se deja en manifiesto la municipalidad a través de una subvención al club deportivo Chacay, por lo tanto todo dependerá de ellos, quienes administraran el presupuesto.

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- gracias, solo recuerdo para no olvidar el video promocional de la actividad.

VARIOS:

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- en Varios, se entrega programa modificado modificación del verano entretenido.

ALCALDE (S) GONZALO MELLA: se encuentra en su última etapa, en espera de la última cotización.

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- Ordenanza municipal de Prevención de Incendios y acciones de riesgo, se llama a comisión.



Se ven los valores del presupuesto del campeonato femenino, para llamar a comisión.

ALCALDE (S) GONZALO MELLA: se compromete en el día de mañana tener informe correspondiente en relación al presupuesto.

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- Se llama a ronda:

RONDA:

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- se da la palabra a la Sra. Marcela quien nos va informar.

SECRETARIA MUNICIPAL MARCELA ELGUETA.- Saludo protocolar.

Se informa que se despachó Citación escrita para elección del Alcalde titular de la Comuna , esta se realizara el miércoles 15.01.25 a las 09:30 en un concejo extraordinario como lo establece la ley. El día Jueves se mantiene el concejo ordinario , siendo el 2o del mes.

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- En consideración a lo anterior, también se llama a concejo extraordinario para alguna respectiva modificación, por el buen funcionamiento del campeonato de Chacay.

Se le da la palabra al concejal.

CONCEJAL CARLOS ROJAS GARCES .- Saludo protocolar.

Felicita los avances de los trabajos realizado en los arreglos de los eventos en los caminos de Chacay.

Se llama a considerar: sector Ñiquén estación, Sector Paque Norte, en relación a los eventos presentes.

Se hace recordatorio al estado y funcionamiento del cementerio, donde se llama a mejorar. También informar que nos llega información de la maquinaria, se consulta por el mata polvo y aire acondicionado del gimnasio municipal.

PRSIDENTE CONCEJAL BURGOS.- gracias, Carlos. Don Darío.

CONCEJAL DARIO ZAMBRANO CEBALLOS.- Saludo protocolar.

Se saluda a los sectores que se encuentran en semanas veraniegas, informa del sector Chacay que se le corta la luz en las noches, se hace mención a los caminos de Ñiquén Estación y el mal estado de sus caminos.

CONCEJAL BURGOS.- gracias don Darío. Don José, por favor.



CONCEJAL JOSE GARRIDO SEPULVEDA.- Saludo protocolar:

Manifiesta sentirse contento por la tranquilidad del concejo realizado.

Comenta el trabajo realizado de los colegas, y agradece el informe de maquinarias. Pregunta por el camión limpiafosas

Requerimiento, alargar a horario de gimnasio municipal. , por horario de verano

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- gracias don José. Don Ariel.

CONCEJAL ARIEL VALENZUELA GONZALEZ.- Saludo protocolar.

Se suma a las palabras de los colegas por el llamado a mejoramiento de los caminos, felicita a los funcionarios del Programa prodesal por la labor que realizan .

Se hace llamado a mejorar la atención del cementerio. Los usuarios le informan que no hay un Protocolo de sepultacion

CONCEJAL BURGOS.- gracias don Ariel. Don Andrés.

CONCEJAL ANDRES RIQUELME BASOALTO.- Saludo protocolar:

informa que recorrió la comuna haciendo rondas y ha detectado focos de la comuna, mencionado el sector la Pitrilla se encuentra con nula luminosidad en la noche, al igual que el sector las Miras.

Hace llamado a la comunidad a cuidarse ante la ola de calor que estará presente el fin de semana.

Felicita a los estudiantes que rindieron la PAES. E invita a participar de las semanas veraniegas.

Solita un informe del Plantel Porcino , cómo va la causa

CONCEJAL BURGOS.- gracias Andrés. Saludo protocolar

Ratifica lectura de carta enviada por organización Pewma Wueche , quienes solicitan transporte para el 13 de enero.

Llamado a la prudencia para evitar incendios e invita a cooperar con bomberos. Evitar trabajos con galleteras y otros

Hace mención a video viral de don Mauricio Garcés, quien acusa deuda a través del municipio, solicita informe en relación a este tema. Recabara antecedentes que enviara a Fiscalía.



Se espera realizar comisiones, para tranquilidad de la comuna la próxima semana tendremos alcalde.

Sra. Marcela tiene información que entregar.

SECRETARIA MUNICIPAL MARCELA ELGUETA: es respecto a la subvenciones Sr presidente, para darle una orden.

Explicar a las organización que tenemos un modo de solicitar aportes y es a través de un programa y una normativa de cómo se deben pedir las subvenciones, siendo dirigida a quien corresponde.

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- Ofrezco el minuto

CONCEJAL ROJAS.- mención al funcionamiento de la iluminaria en algunos sectores, que algunas están encendidas todo el día y otras apagadas.

CONCEJAL ZAMBRANO.- Consulta por la aplicación del mata polvo, sobre todo en sectores del lado poniente. En que etapa esta

ALCALDE (S) GONZALO MELLA: ya se encuentra efectivo, considerando el día de mañana se inició de aplicación, se solicita al Director de SECPLAN el calendario de aplicación para ser previamente informado.

PRESIDENTE CONCEJAL BURGOS.- ya muchas gracias, ¿alguien más quiere la palabra?

DIRECTOR DE CONTROL CRISTIAN HERMOSILLA: saludo protocolar.

Solicita rendición de subvenciones, a la actualidad solo la mitad de JJVV ha rendido, solicitando apoyo a los concejales bajo la comunicación directa que mantienen con las directivas.

CONCEJAL PRESIDENTE BURGOS.- para terminar se informa nos ha llegado una invitación de FOSIS, quien se encuentra hoy a las 11 en la plaza con un grupo de emprendedores. Dicho eso, sin más que decir, se levanta el concejo.

ACUERDOS

ACUERDO N° 001 -

Apruébese el pago de 15.6 UTM para la dieta del H. Concejo Municipal de Ñiquén, a cancelar durante el año 2024 según art. N° 88 ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.



ACUERDO N° 002

Apruébese aporte Municipal en atención a Convenio vigente entre la Municipalidad de Ñiquén e INDAP para su programa PRODESAL , por un monto de \$27.000.000 contemplados en el Presupuesto Municipal del año 2025 , con el fin de cubrir gastos de movilización, asesorías , giras técnicas , capacitaciones y otras atinentes al espíritu del convenio en atención a los usuarios de la Comuna de Ñiquén , distribuidos en la siguiente forma:

Aporte Convenio: \$22.000.000.-

Aporte par a Movilización: \$5.000.000.-

Se levanta la sesión , siendo las 11:16 HRS.

MARCELA ELGUETA MORALES

**SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN

**CONCEJO
PRESIDENTE DEL CONCEJO**

1.- DARÍO ZAMBRANO CEBALLOS : _____

2.- CARLOS ROJAS GARCÉS : _____

3.- ANDRÉS RIQUELME BASOALTO : _____

4.- JOSÉ GARRIDO SEPÚLVEDA : _____

5.- JOSÉ VALENZUELA GONZÁLEZ : _____